

MENDOZA, 05 JUN 2017

VISTO:

El pedido de equivalencias externas "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", formulado en EXP-CUY: 5714/2017, por el señor Joaquín Manuel ALONSO DOMINGUEZ, alumno de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Joaquín Manuel ALONSO DOMINGUEZ (DNI: 40.220.023) equivalencias externas "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ord. Nº 110/2004-CS):

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. MATEMÁTICA I
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA GENERAL
. FÍSICA II	por	. FÍSICA II

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera De Origen

. ÁLGEBRA Temas a aprobar: 5, 6, 7, 8 y 9. Programa 2016.	por	. ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
. GEOMETRÍA ANALÍTICA Temas a aprobar: 4, 5 y 6. Programa 2016.	por	. ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
. FÍSICA I Temas a aprobar: 7 b, 8 a y 10 a. Programa 2016.	por	. FÍSICA I
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II Temas a aprobar: Unidad 6. Programa 2016.	por	. MATEMÁTICA II

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 200 / 17